

Fecha de aprobación: 14/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Sistema Político Español  
(2191126)**

<b>Grado</b>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Materias Obligatorias Ciencias Políticas	<b>Materia</b>	Sistema Político Español				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Antecedentes históricos inmediatos del sistema político español.
- Instituciones políticas en España.
- Organización territorial del Estado español.
- Partidos y sistemas de partidos en España.
- Elecciones, sistema electoral y comportamiento electoral en España.
- Dinámicas del sistema político español

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.



- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Describir, explicar y analizar la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos.
- CE04 - Analizar el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Que el estudiante conozca los fundamentos históricos e institucionales del sistema político español.
- Que el estudiante obtenga una mayor comprensión del comportamiento de los actores políticos, del funcionamiento de las instituciones representativas así como de los procesos y dinámicas políticas.
- Que el estudiante sepa interpretar la vida política española.
- Que el estudiante adquiera una capacidad crítica y sepa argumentar desde diferentes perspectivas teóricas sobre la realidad política actual de España.
- Conocer y evaluar críticamente la accesibilidad y participación de las personas con discapacidad en procesos electorales y su representación en las instituciones políticas españolas.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1. Antecedentes del sistema político español: la segunda república y el régimen franquista.
- Tema 2. La transición política y el proceso de consolidación de la democracia en España.
- Tema 3. La forma de gobierno: la monarquía parlamentaria.
- Tema 4. El gobierno.
- Tema 5. Las cortes generales.
- Tema 6. El poder judicial y el tribunal constitucional.
- Tema 7. Organización territorial del estado: las comunidades autónomas. España en la unión europea.
- Tema 8. La cultura política de los españoles.



- Tema 9. Sistema electoral, elecciones, comportamiento electoral.
- Tema 10. Partidos y sistema de partidos.
- Tema 11. Los grupos de intereses y los movimientos sociales.

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- MONTABES, Juan y María Antonia MARTÍNEZ (Eds.) (2019) Gobierno y política en España. Valencia, Tirant LoBlanc.
- RENU, Josep María (Ed.) (2018). Sistema político español (2ª edición). Barcelona: Huygens.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILAR, Paloma (2008). Políticas de la memoria y memorias de la política. Madrid: Alianza Editorial.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2004). Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX. Madrid: Taurus.
- APARICIO, Miguel A. (1991). Introducción al sistema político y constitucional español. Barcelona: Ariel.
- ARAGÓN, Manuel (Coord.) (2005). El Gobierno. Problemas constitucionales. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- BALFOUR, Sebastian (Ed.) (2005). The politics of contemporary Spain. Routledge.
- BAR, Antonio (1985). El presidente del Gobierno en España. Madrid: Civitas.
- BLAS, Andrés de et al. (2010) Sistema político español. Madrid: UNED.
- CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo (1981). España, de la dictadura a la democracia. Barcelona: Planeta.
- CLOSA, Carlos (Ed.) (2001). La europeización del sistema político español. Madrid: Istmo.
- COLOMER, Josep María (1998). La transición a la democracia en España: el modelo español. Barcelona: Anagrama.
- COTARELO, Ramón (Comp.) (1992). Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GUNTHER, Richard, MONTERO, José Ramón, y BOTELLA, Joan (2004). Democracy in modern Spain. New Haven: Yale University Press.
- GUNTHER, Richard y MONTERO, José R. (2008). Politics in Spain. Londres: Cambridge University Press.
- GUNTHER, Richard; SANIE, Giacomo, y SHABAD, Goldie (1986). El sistema de partidos en España: génesis y evolución. Madrid: CIS/Siglo XXI.
- HEYWOOD, Paul (1995). The Government and Politics of Spain. Londres: MacMillan.
- JEREZ MIR, Miguel, REAL-DATO, José y VÁZQUEZ-GARCÍA, Rafael (Eds.) (2015) Iberian elites & the European Union: Perceptions towards the European integration process in political and socioeconomic elites in Portugal and Spain.
- PANIAGUA, Juan Luis y MONEDERO, Juan Carlos (eds.) (1999). En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español. Madrid: Tecnos.



## ENLACES RECOMENDADOS

- [Página Web del Senado](#)
- [Página web del Congreso de los Diputados](#)
- [Página web de la Moncloa](#)
- [Página web del Ministerio de la Presidencia](#)
- [Página web del Consejo de Estado](#)
- [Página Web del Ministerio del Interior](#)
- [Página Web del CGPJ](#)
- [Página Web del TC](#)
- [Página web del TCU](#)
- [Página web del PSOE](#)
- [Página Web del PP](#)
- [Página Web de VOX](#)
- [Página Web del PODEMOS](#)
- [Página Web de Ciudadanos](#)
- [Página Web de ERC](#)
- [Página Web de PNV](#)
- [Página Web de BILDU](#)
- [Página Web de Junts per Catalunya](#)
- [Página Web del PDECat](#)
- [Página Web de CC](#)
- [Página Web de Compromís](#)
- [Página Web de BNG](#)
- [Versión online El País](#)
- [Versión online La Vanguardia](#)
- [Versión online ABC](#)
- [Versión online La Razón](#)
- [Versión online El Mundo](#)
- [Versión online El Periódico de Cataluña](#)
- [Versión online El Diario](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



- Los exámenes finales y/o parciales, en su caso, el 70% de la calificación.
- Las prácticas y trabajos de clase el 30% de la calificación, siempre y cuando la nota del examen final supere la puntuación mínima determinada por el/la profesor/a.
- Las calificaciones de las prácticas serán válidas para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.
- No se guarda la nota de prácticas de un curso a otro.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los exámenes finales y/o parciales, en su caso, el 70% de la calificación.
- Las prácticas y trabajos de clase el 30% de la calificación, siempre y cuando la nota del examen final supere la puntuación mínima determinada por el/la profesor/a.
- Las calificaciones de las prácticas serán válidas para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.
- No se guarda la nota de prácticas de un curso a otro.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En los casos de evaluación final única contemplados por las Normas de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobadas en sesión extraordinario del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), la misma podrá incluir pruebas que acrediten que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente, extremo que –en su caso– se concretará en la Guía didáctica de la asignatura de cada grupo y profesor.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Advertencia contra el plagio y copia

Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, Capítulo IV, artículo 15:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

#### Normativa de evaluación

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de



incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la [Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada](#), aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016.

Diseño para todos: necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

